



## CONCURSO FFyH - 1101

La Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile, en el marco de su Programa de Renovación Académica, llama a concurso público para la provisión de un (1) cargo académico de jornada completa con grado de Doctor o Ph.D. para el área de Didáctica de las Ciencias, Departamento de Estudios Pedagógicos.

### Área de desarrollo y perfil

El Departamento de Estudios Pedagógicos de la Facultad de Filosofía y Humanidades busca incorporar un académico de jornada completa y elevada formación con miras a fortalecer su programa de pregrado en formación inicial de profesores de educación media en ciencias y, eventualmente, el desarrollo del postgrado en la didáctica de esta área. Para ello, se estima pertinente contratar un académico especializado en enseñanza y aprendizaje de las ciencias que desarrolle docencia e investigación en este campo.

### Requisitos

- Los postulantes deberán poseer el grado de doctor en educación o relativo al área de Didáctica de las Ciencias al momento de la postulación, otorgado por un programa nacional o extranjero debidamente acreditado y de reconocida calidad.
- Poseer título de profesor en alguna disciplina científica (matemática, física, química o biología) y experiencia docente en el sistema escolar de a lo menos tres años.
- Experiencia docente universitaria, pregrado y posgrado, de preferencia en programas de formación docente.
- Demostrar actividad y productividad en investigación en el ámbito de la educación en ciencias.
- Demostrar actividad y productividad en términos de publicaciones en el campo de la profesionalización docente.

### Antecedentes requeridos

- Currículum Vitae
- Certificado de grado académico
- Plan de trabajo proponiendo metas en docencia (de pre y postgrado) e investigación.
- Cartas de referencia de dos o más académicos de reconocido prestigio.
- Participar en una entrevista personal y una actividad pública con la Comisión de Concurso.

**El Currículum vitae del / de la postulante** debe considerar información documentada sobre los siguientes ítems:

- **Experiencia de formación**, contar con un Doctorado en didáctica de las ciencias o en educación con énfasis en la enseñanza de las ciencias obtenido en una universidad nacional o extranjera de reconocido prestigio.
- **Publicaciones**, información detallada de publicaciones a nivel nacional e internacional (textos escolares, papers, artículos, capítulos de libro o libros publicados).



UNIVERSIDAD DE CHILE  
Vicerrectoría de Asuntos Académicos

- **Experiencia Pedagógica**, experiencia docente de a lo menos tres años en el sistema escolar.
- **Experiencia docente en pre y postgrado**, de preferencia en programas de formación docente en ciencias.
- **Experiencia en actividades de investigación**, proyectos de investigación realizados en el ámbito de la profesionalización docente como investigador responsable o como co-investigador.
- **Experiencia en gestión académica**, en programas de formación docente de pre y postgrado.

**El plan de trabajo tentativo debe considerar:**

- Metas en docencia de pre y postgrado.
- Metas en investigación en el ámbito de la didáctica de las ciencias.
- Articulación entre el plan de trabajo del postulante y el plan de desarrollo académico de la Unidad a la cual postula.

**Se realizará una entrevista personal y una actividad pública con la Comisión de Concursos.**

**Postulaciones**

Los antecedentes requeridos, así como también las cartas de recomendación deberán enviarse en formato digital (Word o PDF) a la dirección electrónica [concurso.academico@uchile.cl](mailto:concurso.academico@uchile.cl), indicando claramente el código del concurso y el área de postulación.

Para mayor información comunicarse con Sra. Valeria Mardones M.  
Dirección: Av. Capitán Ignacio Carrera Pinto N° 1025 Ñuñoa, 4° piso  
Teléfono: 56-2- 9787006  
Email: [vmardone@uchile.cl](mailto:vmardone@uchile.cl)

**Nota:** La jerarquía académica y renta se fijarán de acuerdo a los antecedentes curriculares de los candidatos seleccionados.

**Plazo de recepción de antecedentes**

Jueves 30 de junio de 2011.